



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



INDICE

- 1. OBJETO**
- 2. AMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. PRINCIPIOS GENERALES Y VALORES**
- 4. PAUTAS DE CONDUCTA**
 - 4.1 Compromiso social**
 - 4.2 Derechos humanos**
 - 4.3 Igualdad y respeto entre empleados**
 - 4.4 Respeto a la legalidad**
 - 4.5 Relaciones con terceros**
 - 4.6 Imagen y reputación corporativa**
 - 4.7 Seguridad y salud en el trabajo**
 - 4.8 Respeto al medioambiente**
- 5. CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DEL CODIGO**



1. OBJETO

El Código de ética y conducta de TESEIN refleja nuestro compromiso ético de actuar, conforme a los principios y estándares de conducta que en él se definen, en el desarrollo de nuestras relaciones con el conjunto de grupos de interés afectados por nuestra actividad: empleados, clientes, proveedores etc...

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Este código de ética y conducta vinculará a todo el personal de TESEIN

3. PRINCIPIOS GENERALES Y VALORES

El presente código de ética y conducta tiene por objeto establecer los principios que han de presidir la actividad de TESEIN. Estos principios se enmarcan dentro de la misión y valores de la empresa

Nuestra misión es ser líder y referente en servicios de seguridad para el sector industrial y naval. Para ello, buscamos altos niveles de eficiencia y rentabilidad que redunden en beneficio de nuestros clientes, proveedores y empleados. La provisión de estos servicios se diferencia por su excelencia operacional y por la búsqueda de la mejora continua y la innovación.

Este código de ética y conducta:

- Proporciona un modelo de actuación
- Es único para todos los integrantes de la empresa
- Está basado en los valores existentes de TESEIN
- Ofrece una guía de cómo debemos comportarnos e identifica cuales han de ser nuestras pautas de conducta.
- Mantiene un compromiso con las personas y el entorno basado en los principios éticos.

A continuación se presentan los valores de TESEIN que deben concretarse en el día a día de la empresa:



- **Proactividad**

La capacidad para tomar la iniciativa, adelantarse a las demandas del cliente y resolver los problemas antes de que se manifiesten es un valor diferenciador en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

- **Liderazgo**

Pretendemos no solo ser los mejores en el mercado en el que operamos sino también ser referentes permanentes en los mismos.

- **Orientación al cliente**

En TESEIN consideramos que la orientación al cliente es más que una mera declaración de buenas intenciones y toda nuestra organización se enfoca hacia este objetivo. El cliente es el núcleo principal de la actividad de TESEIN y hacia él están orientados todas las personas, los sistemas de gestión y la estructura interna, con la creación de figuras como la del interlocutor único.

Por ello, los profesionales de TESEIN mantienen un dialogo activo con el cliente, lo que les permite detectar por anticipado las ineficiencias y aportar las soluciones más adecuadas a cada caso.

TESEIN, compete activamente, desarrollando exclusivamente prácticas estrictamente legales y éticas. Respetamos la confidencialidad y privacidad de nuestros clientes.

- **Excelencia**

Alcanzar la excelencia en nuestra actuación es objetivo primordial de TESEIN, para ello cuidamos al máximo la calidad en todos nuestros procesos internos y externos (desde la selección y formación del personal hasta la relación con el cliente) y nos esforzamos por buscar nuevas herramientas y modelos de gestión en las actividades que desempeñamos. Este objetivo involucra a toda la organización y a todos los servicios e implica un afán de mejora continua en beneficio del cliente



- **Trabajo en equipo**

Nos esforzamos en trabajar a diario como un solo equipo, para ello identificamos y difundimos las mejores prácticas de gestión, con el fin de conseguir un uso más eficiente de los recursos, facilitar la innovación y garantizar la mejora continua de nuestra operativa. Su máxima expresión práctica es hacer las cosas en TESEIN de forma homogénea aplicando las mejores prácticas.

- **Transparencia**

TESEIN considera que la transparencia es esencial para generar confianza desde el punto de vista interno y externo y así hacer posible que el flujo de información sea veraz y eficiente.

La fluidez de la información interna permite el conocimiento de las necesidades del cliente en todos los niveles de la organización, y por lo tanto facilita su adecuada satisfacción.

Todos los empleados de TESEIN deberán por tanto manifestar con claridad lo que piensan y creen (honestidad intelectual)

- **Marca**

La marca TESEIN actúa como elemento diferenciador y debe además de ser el vehículo que transmita los valores de la empresa.

- **Creación de valor para nuestro personal**

A través de sistemas de formación, programas de motivación y fidelización y de una política de promoción interna. Buscamos facilitar a cuantos trabajan con nosotros la oportunidad de un desarrollo pleno de sus potenciales.



4. PAUTAS DE CONDUCTA

4.1 compromiso social

Ser socialmente responsables es un requisito para TESEIN. Tanto en sus políticas como en sus actuaciones, la empresa asume el compromiso ético de preocuparse por lo que le rodea, es decir, una sociedad compleja en la que las demandas sociales desbordan conceptos convencionales y se manifiestan en contextos muy diferentes. Nuestro fin último es contribuir a crear una sociedad con más oportunidades para todos y mucho más solidaria.

4.2 derechos humanos

TESEIN, es especialmente activo en el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos (política de empresa, comunicaciones a los empleados sobre principios éticos, canales para quejas, clasificación de proveedores, etc.)

Y, en la lucha contra la corrupción (política contra las malas prácticas entre los empleados, clientes, proveedores, verificación de su cumplimiento, transparencia donaciones en campañas a necesitados, etc.)

4.3 igualdad y respeto entre empleados

El capital humano es el activo fundamental de TESEIN.

En el área de los derechos laborales, TESEIN apoya la eliminación de los trabajos forzados así como la abolición de la discriminación en el empleo. Además no emplea a nadie que esté por debajo de la edad legal, ni ningún empleado es discriminado por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.

En TESEIN no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal, así como ningún tipo de discriminación por verse afectado por coronavirus COVID19 u otro tipo de enfermedad.

El salario que reciben nuestros empleados es acorde con la función desempeñada y siempre respetando los convenios del sector.



TESEIN se preocupa por encontrar a los mejores y formarlos adecuadamente. También persigue fidelizarlos y ofrecerles una proyección profesional a través de un entorno de trabajo que resulte fiable y posibilite el pleno desarrollo de sus potenciales.

TESEIN dedica un gran esfuerzo a impulsar la carrera profesional de sus empleados, con el fin de ofrecerles un horizonte de desarrollo en la empresa y motivarlos en el desempeño de su trabajo. En la medida de lo posible estudiaremos la implantación de medidas que faciliten el necesario equilibrio entre la vida profesional y la personal.

Todos los empleados tienen la obligación de tratar de forma justa y respetuosa a sus compañeros, a sus superiores y sus subordinados.

4.4 respeto a la legalidad

Todos los empleados de TESEIN, deben cumplir las leyes vigentes españolas y de aquellos países donde puedan desarrollar su actividad y observar en todas sus actuaciones un comportamiento ético. Asimismo, deben de evitar cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa y afectar de manera negativa sus intereses.

Todos los empleados deben de conocer las leyes que afectan a su trabajo.

Ningún empleado colaborará conscientemente con terceros en la violación de ninguna ley, ni participará en ninguna actuación que comprometa el respeto del principio de la legalidad.

Deben de conocer a fondo las normas, leyes, normas aplicables y procedimientos aplicables que tengan relación con sus responsabilidades laborales y cumplirlas en todo momento.

4.5 relaciones con terceros

Los empleados de TESEIN, se relacionarán con sus clientes y proveedores de bienes y servicios de forma lícita, ética y respetuosa.

La selección de proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa a la obtención de las



mejores condiciones en el suministro, con la conveniencia de mantener relaciones con proveedores éticos y responsables.

Ningún empleado de TESEIN puede ofrecer, solicitar o aceptar directa o indirectamente, regalos o dadas, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo. En ningún caso podrán incurrir en sobornos de terceros hacia la compañía sus empleados y viceversa.

4.6 imagen y reputación corporativa

Los empleados de TESEIN se abstendrán de utilizar en su beneficio o de un tercero y de comunicar de cualquier manera, cualquier dato, información, documento obtenido durante el ejercicio de su actividad en la empresa que no sea público y/o accesible al público.

Los empleados de TESEIN velarán para que todas las operaciones con trascendencia económica que realicen en nombre de la sociedad, figuren con claridad y exactitud en los registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas y estén a disposición de auditores internos y externos.

TESEIN pone a disposición de sus empleados los recursos necesarios para el desempeño de su actividad profesional. Todos los empleados deben utilizar los recursos de la empresa de forma responsable, y apropiada en el entorno de su actividad profesional. Asimismo, deben protegerlos y preservarlos de cualquier uso inadecuado del que pudieran derivarse perjuicios para los intereses de la empresa.



4.7 seguridad y salud en el trabajo.

TESEIN impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y asume las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente, garantizando que sus empleados desarrollen sus labores en lugares seguros y laborales.

Por lo tanto, es imprescindible crear y mantener un entorno laboral seguro y prevenir los accidentes de trabajo.

Debido a la actual situación debido a la pandemia provocada por el Coronavirus SARS Cov-2, TESEIN ha implementado un plan de contingencia de cara a minimizar el impacto en la seguridad y salud de sus trabajadores, así como en la actividad de la empresa.

Antes de iniciar una nueva actividad, operación y proyecto, vender un nuevo producto o servicio, un nuevo negocio o participar en una actividad peligrosa es preciso evaluar los riesgos que implican en materia de seguridad e higiene para las personas directamente involucradas y garantizar su correcta prevención

4.8 respeto al medio ambiente

La preservación y el respeto al medioambiente es uno de los pilares básicos de nuestra actuación que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas nuestras actividades. TESEIN se compromete a actuar en todo momento de acuerdo con criterios de respeto y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas coherentes con buenas prácticas medioambientales.



5. CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DEL CODIGO

TESEIN comunicará y difundirá entre todos sus empleados el contenido del presente código de ética y conducta. Todos los empleados que se incorporen o pasen a formar parte de TESEIN deberán de aceptar los valores y principios y las normas de actuación establecidas en el mismo.

Ningún empleado puede justificar una conducta impropia amparándose en una orden superior o en el desconocimiento de este código

Quienes por acción u omisión, violen el código o las políticas de TESEIN estarán sujetos a las medidas disciplinarias que se consideren oportunas en cada caso, que pueden llegar a ser la rescisión de la relación laboral

El presente código de ética y conducta se revisará y actualizará periódicamente, y tendrá en cuenta para ello las sugerencias y propuestas que realicen los empleados y los compromisos adquiridos por TESEIN en materia de responsabilidad social y buen gobierno.